EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XI | PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 10 de Febrero de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.509

DE JUEVES Á JUEVES

LO QUE ES PALENCIA

Acudir á tratar los asuntos de fuera cuando precisamente tenemos en casa tema suficiente á llevar impresiones á nuestros lectores, no me parece lógico ni natural. Precisamente los momentos actuales están siendo para Palencia, si no de alarma, dignos de que en ellos fijemos la atención, interesándonos por el motivo que les ha dado origen, y del cual hemos venido ocupándonos durante estos últimos días.

La palabra ¡PAN! cuando sale de los lábios de esa clase desheredada de la fortuna, que no tiene otro medio de subsistencia que el que le proporciona el escaso jornal que gana en ciertos períodos del año, es verdaderamente aterradora «¡PAN!» exclamaban los grupos de mujeres del pueblo que recorrieron el martes último en manifestación pacífica las calles de nuestra capital «¡PAN!» era el lema que más se destacaba de las enlutadas banderas que sostenían, y al presentarse á nuestras autoridades en actitud suplicante pero digna del pueblo palentino, aquella palabra era pronunciada con acento de angustia suprema.

¡Qué triste es todo esto y á cuantas consideraciones se presta!

Allí el banquete político donde se alardea de prodigalidad y se hacen demostraciones de sibaritismo, para sellar una unión que de igual modo podría sancionarse con actos más adecuados á la situación aflictiva porque hoy atraviesa nuestra desgraciada nación.

Aquí, al igual de otras provincias, huérfanas puede decirse de alta representación ó al menos representadas por quienes se cuidan muy poco de protejerlas, la miseria en las clases jornaleras, por efecto del poco impulso que se procura dar á las obras del Estado. Grupos de gente del pueblo pidiendo pan, y hogares llenos de angustia.

¡El contraste no puede ser mayor!

La alegría al lado de la tristeza, como sarcasmo lanzado por el que goza, al que sufre y padece.

El lienzo del festín de Baltasar, junto al cuadro del hambre.

«¡Sentimentalismo cursi!» dirán algunas personas al leer estos renglones que trazo al correr de la pluma.

Bien. Pero me consuela, el pensar en que no será esta capital, quien pronuncie esas palabras, teniendo en cuenta el ejemplo hermoso que está dando, con el fin de mitigar en parte la situación porque hoy atraviesa la clase menesterosa.

Es el ejemplo que ha dado siempre.

El primer embarque de tropas á la gran Antilla, con objeto de sofocar la llamarada del incendio separatista, despertó en Palencia un sentimiento de patriótica humanidad, y la Asociación benéfica de «La Cruz Roja» en esta capital, instaló el Sanatorio, que tantos consuelos ha prestado y viene prestando á los soldados enfermos y heridos que regresan de la campaña.

Las primeras heladas del período invernal, siempre triste y angustioso para las clases necesitadas, hacen que, al calor refrigerante de la Tienda Asilo, servida por esos ángeles de la tierra, llamados «Hermanitas de los pobres», encuentren los menesterosos el alimento preciso á soportar los rigores de la fría y calamitosa estación.

Y en los momentos actuales, cuando por la sucesión de acontecimientos que vienen desarrollándose en España, pide pan el apenado jornalero, se reunen las autoridades y Corporaciones, se panifica el trigo del establecimiento benéfico que se halla bajo la custodia del Excmo. Ayuntamiento, y se inicia una suscripción que pueda servir de lenitivo á la situación aflictiva porque atraviesa aquellos hijos del trabajo.

Esta es Palencia.

Desamparada siempre por los Gobiernos, se une en apretado haz, y con sus propias fuerzas, procura atenuar en parte las calamidades que sobre ella pesan.

Lástima grande que la representación á quien acata Castilla, no proteja á nuestra capital, del modo que merecen la hidalguía y nobleza con que siempre han procedido y proceden los palentinos.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Febrero de 1898.

Sr. Director:

Mucho se ha hablado hoy de los cables que ha recibido *El Imparcial* procedentes de Washington y Nueva York. Las impresiones que nos traen distan mucho de ser tranquilizadoras y por ellas se abre un nuevo aspecto á la cuestión internacional con motivo de la nota del Gobierno español; nota digna, enérgica, de tonos patrióticos, relieve de españolismo, revela el documento tonos viriles de una raza no extinguida; sin proferir un agravio y sin que aparezca la nota cruda, ni el concepto depresivo, hay en el fondo del documento una digna y enérgica altivez. Estas son las referencias que nos llegan de la nota.

La nota, sin embargo, ha inquietado los espíritus jingoistas, siempre en acecho de un pretexto para el escándalo y la algazara, inmensa minoría de agitadores que van en busca del interés personal y mercantil y que pugna con la actitud de la mayoría de los norteamericanos que miran el problema cubano á través de aspectos distintos y que en manera alguna predicarán ni predican la guerra santa, convencidos de que es total y ciertamente inoportuna para la vida de un pueblo de las condiciones del pueblo americano. Esta impresión mía, podrá parecer oficiosa, pero á la realidad mírese como quiera esta cuestión.

Claro es que mirando el asunto por otros aspectos, es decir, por los informes que llegan de los Estados Unidos y que van á las columnas de los periódicos, parece como que estamos en los comienzos de una gran convulsión política.

S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando al Establecimiento Central de los servicios administrativos para que adquiera directamente tela para camisas y otras prendas para los Hospitales militares.

Concediendo indulto de la pena de muerte conmutándosela por la inmediata de cadena perpetua al moro Candig, de Filipinas.

Concediendo recompensa á varios sargentos y oficiales por servicios prestados en Cuba.

Idem la cruz roja de 2.ª clase del Mérito Militar pensionada al comandante de infantería D. Mariano Fita Loscos, en vez de la de 1.ª de María Cristina que se le otorgó en su anterior empleo.

Idem cruz María Cristina 2.ª clase como mejora de recompensa al comandante de infantería D. Antonio Serra Cutet por servicios en Filipinas.

Idem cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar pensionada al capitán de infantería D. Justo Saez Viteri en permuta de segundo empleo de capitán que se le otorgó por el ataque y toma de Magardón (Filipinas.)

Idem cruz de 2.ª clase de Mérito Militar roja, al comandante de infantería D. Francisco Bolucha Reig en permuta de la de primera que se le otorgó en su anterior empleo por los combates sostenidos en Bulacán (Filipinas.)

Idem cruz de primera clase María Cristina, como mejora de recompensa al segundo teniente de la escala de reserva infantería D. Salvador Rivero Ruiz, por los combates en la casa-hacienda de Salitrán y trinchera Amaba (Filipinas).

Idem cruz roja de segunda clase del Mérito Militar pensionada al comandante de E. M., D. Manuel Quintero, como mejora de recompensa por los combates de Fresa Molina y ataque y toma de Imus y Noveleta (Filipinas).

Idem cruz roja de segunda clase al comandante de voluntarios de Cuba D. Juan de la Fuente Suero; cruz María Cristina segunda clase al subinspector médico de primera, D. Justo Martínez Martínez; cruz roja Mérito Militar de primera pensionada al capitán infantería de Marina, D. José Peralta; igual cruz sin pensión al teniente de navío D. José Roedan, por servicios prestados en Cuba.

Idem cruces blancas del Mérito Militar á varios jefes de Administración militar por id. id.

Idem cruz blanca de primera clase del Mérito Militar á los capitanes de artillería D. Vicente de Santiago, D. Rafael Maldonado y D. José del Pueyo por servicios prestados á la pirotecnia de la Habana.

Idem id. al capitán de infantería don José Roldua por servicios en Filipinas.

Idem id. segunda clase al comandante caballería D. Roberto Withe por id. id.

Idem cruces blancas á varios redactores de *El Imparcial* por servicios prestados al ejército de Cuba y Filipinas.

Idem á varios profesores de la Asociación Benéfica. Recompensas á oficiales y sargentos por servicios prestados en Cuba.

Real decreto promoviendo al empleo de teniente general por méritos de guerra, al general de división D. Juan Salcedo Mantilla de los Ríos.

Idem al de general de brigada por ídem al coronel de infantería D. Juan Franco González.

Idem id. al id. D. Arturo Alisanay Netto.

Idem id. al id. D. Joaquín Ores y Rodriguez.

Idem concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada al general de brigada D. Enrique Solana y Llau Aeral.

Idem id. la id. del id. al id. D. Carlos Barraquer Rovira.

Idem disponiendo que el general de brigada D. José Campos, pase á la sección de reserva del E. M. del ejército, por haber cumplido la edad.

Real orden nombrando jefe de la segunda brigada de la tercera división del primer cuerpo de ejército, al general de brigada D. Blas Sánchez Abellán.

Idem jefe de la primera brigada de la primera división del tercer cuerpo, al idem D. Francisco Rodríguez.

Idem promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de ingenieros D. José Gómez.

Idem id. al id de infantería D. José Camprubí.

Idem concediendo gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Santiago Ceballos.

Idem al id. D. Juan Manrique de Lara.

El Ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos;

Ascendiendo á vicealmirante al señor Churruca.

Idem á contralmirante al Sr. Guzmán.

Declarando cesante al comandante de marina de Sevilla.

Idem idem al de Huelva.

Nombrando para sustituirles respectivamente á D. Enrique Albacete y D. José Puente.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al general señor Ulises Henreaux, presidente de la república de Santo Domingo.

Nombrando jefe de armamentos del Ferrol á D. Federico Estrau.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á D. Federico Huesca ministro residente en el escalafón del cuerpo diplomático.

Promoviendo á Alféreces de navío á 10 alumnos aprobados en el Ferrol.

Indultando 11 piratas marroquíes condenados á cadena perpetua que les impuso el Tribunal español.

La campaña de Cuba sigue dando asunto para las conversaciones y para que los periódicos que reciben información directa publiquen extensos despachos, algunos llenos de interés.

Hoy mismo, sin ir más lejos, aparte del telegrama oficial en que el general Blanco desmiente la afirmación, que algún corresponsal le atribuyó, de que la guerra terminaría en fines de este mes, publican los periódicos extensos despachos, que no he de citar aquí porque van por este mismo correo, describiendo el viaje del general Blanco por el Oriente y el Camagüey.

Entre las noticias, llamarían seguramente la atención que se refiere á un yate americano que tenía la osadía de dirigirse á la Habana, llevando á bordo un cañoncito de tiro rápido, armas y pertrechos..... para pasar el rato.

Excusado es decir que las autoridades castigarán tanta osadía.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

El general Pando en la Habana

El general Pando ha llegado á la capital de la isla.

Inmediatamente convocó á los directores de los periódicos que se publican en la Habana y les dijo que había ordenado que se ejerciese la censura previa con gran rigor contra todo lo que directa ó indirectamente dificulte la paz.

Constituyendo la autonomía—añadió el general Pando—un sistema definitivo de gobierno y la legalidad vigente, tampoco se permitirá nada que la ataque fundamentalmente. De igual modo se prohibirá cuanto pueda perjudicar las relaciones internacionales.

En honor de los marinos franceses

Se dice que el Consejo de secretarios del gobierno insular ha acordado celebrar una brillante recepción en el palacio de la capitanía general en honor del contralmirante del buque francés.

A esta recepción serán invitados todos los representantes extranjeros.

Combate de importancia

Fuerzas del batallón de María Cristina batieron en Quintana (Matanzas) las partidas rebeldes reunidas de Betancourt, Arango y Sanguily.

Los rebeldes abandonaron en el campo de la lucha nueve muertos.

Las bajas sufridas por la columna fueron: Muertos: ocho soldados. Heridos: 22 soldados y el comandante D. Agustín Aparicio.

Llamamiento á la paz

Una comisión de señoras está recogiendo firmas de damas en un documento dirigido á los rebeldes en que se les llama á la paz.

Presentados á indulto

En el ingenio de Fernández Castro, en Jaruco, se han presentado á indulto dos prefectos rebeldes y un inspector de la prefectura de la Habana.

Comentarios

Discútese mucho sobre las órdenes dada

M.C.D.2022

por el general Pando restringiendo la libertad de la prensa.

Buque sospechoso

El administrador de la aduana ha dirigido un oficio al capitán del puerto denunciando á un yate americano llegado el día 7 del actual.

Dicho buque no trae manifiesto ni viene dirigido á ninguna casa consignataria, por lo cual infunde sospechas.

Trae un cañoncito de tiro rápido, armas y otros bultos sospechos.

Viene tripulado per 15 hombres y pretende salir de este puerto sin pagar las multas impuestas por la aduana.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea vigilado y se le impida hacerse á la mar.

La política del gobierno insular

El corresponsal de *El Imparcial* ha celebrado una conferencia con el Sr. Dolz, quien se ha ratificado en sus declaraciones insistiendo en que el gobierno tiene por misión principalísima la de haoer la paz.

El Sr. Dolz, ha repetido las frases del Sr. Sagasta de que para conseguirla se saltara por todos los obstáculos si fuese preciso.

El Sr. Giberga muéstrase algo más reservado hasta no enterarse de la verdadera situación; pero no promoverá disidencia alguna, respetando todo aquello que tenga matices radicales.

Visita á la fragata francesa

El día 8 al medio día el gobierno insular visitó la fragata francesa surta en este puerto, siendo recibido á bordo con honores de capitán general.

El ruido de los cañonazos llevó al muelle numerosísimo público.

El yate sospechoso

Continúa la vigilancia sobre el yate americano.

Aumentan las sospechas de que trae á bordo contrabando de guerra para los filibusteros.

España y los Estados Unidos

Preparativos navales

Se dice que en vista de los trabajos que existen actualmente en los arsenales del Estado y la escasez de personal de ingenieros de la Armada, el minlstrc de Marina dictará en breve una disposición llamando al servicio activo á todos los individuos de aquel cuerpo que se hallan en situación de supernumerarios.

También, y por la misma razón, es probable que se abran las Escuelas de ingenieros y artilleros de la Armada, cerradas hace seis años.

***

Con el fin de alistar pronto el *Princesa de Asturias*, se ha concedido la admisión en el arsenal de la Carraca de 300 herreros de ribera.

***

Dicen del Ferrol que, si el Gobierno prescinde de expedientes para ejecutar las obras del *Cardenal Jiménez de Cisneros*, el acorazado estará listo en breve plazo para prestar servicio, pero que en caso contrario tardará mucho tiempo en navegar.

El destroyer *Plutón* no necesita entrar en dique para reparar las averias que tiene, que consisten en la rotura de la primera de las planchas horizontales que están á proa, á la altura de la línea de flotación y que unen los costados de babor y estribor del barco por haberse torcido la plancha.

Lo reducido del buque no permite trabajar màs que á dos operarios.

Las averías quedarán reparadas dentro de doce días.

No se sabe aún el día fijo en que hará pruebas oficiales de máquinas el crucero torpedero de 823 toneladas *Doña María de Molina*, que se halla listo.

Trabájase activamente en los similares de dicho buque *Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazán*.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enríquez, Barrios, Gómez, Llera, Grajal, Franco, Suazo, Alonso Obispo, Herrero, Quijada, González, Larren y Alonso Alonso.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente manifestó que por virtud de la autorizaclón que le había sido concedida en la sesión anterior, se había dirigido la Sr. Gobernador civil, para solicitar de la Comisión permanente de Pósitos el permiso necesario para poder panificar el trigo del Pósito, habiendo también celebrado con los panaderos de la población un convenio para la elaboración del pan.

Dada después lectura, tanto á la comunicación de concesión, como al convenio con los panaderos, la corporación acordó quedar enterada respecto al primer extremo y aprobar en todas sus partes el segundo.

Pasó á informes de la Comisión de Hacienda una comunicación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que por el Ayuntamiento se reintegren 15 pesetas que, por recargos municipales, corresponden en una devolución á doña Manuela de la Mesa.

Se aprobó el señalamiento de la nneva línea para la reedificación de las casas números 107 y 109 de la calle Mayor principal, y que se abone por doña Dolores Martín 298 pesetas por los terrenos que toma de la vía pública.

Se aprobó también el de la núm. 35 de la calle de Mancornador, debiendo abonarse á su dueño D. Hipólito González 186 pesetas por los terrenos que se agregan á la vía pública.

Le fué concedido el teatro á D. Manuel Vergara, para que en los días 12 y 13 del actual pueda exhibir el micro-fonógrafo Edison Bettini y el cinematógrafo Lumiére.

Se acordó pasar á informe de la Comisión correspondiente, la exposición de Nicolás Aguado Cacharro, pidiendo que con su familia se le incluya en el padrón de vecinos.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para atender á las obligaciones del presente mes.

Se aprobó también el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el finado mes de Enero para su inserción en el *Boletin Oficial*.

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos de dos relaciones de jornales de obreros, importante la una 473 pesetas 50 céntimos y la otra 403, con 50.

El Sr. Presidente manifestó después que en el día anterior y por medio de B. L. M. había citado á su despacho á los ochenta mayores contribuyentes, exponiéndoles la precaria situación porque atraviesa el Ayuntamiento, habiendo tenido el gusto de escuchar de todos las más laudatorias frases y el espíritu más levantado, en favor de Palencia.

Dijo después que se había ya vendido pan por cuenta del Municipio, siendo el número de piezas vendidas en el día de ayer el de 329' añadió que para facilitar esta venta, desde hoy se pagaría á diario á los obreros que sostiene el Ayuntamiento, con lo cual se levantó la sesión.

EN LA D PUTACION

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido la Provincial Asamblea por virtud de la convocatoria publicada en el *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiennte al 1.º del actual.

Presidió el Sr. Gobernador civil y asisteron los Sres. Guijelmo, Rodriguez Blanco, Calderón, Polanco (D. Eudoxio), Junco, Polanco y Polanco, Gutiérrez, Barona, Jubete, Pérez Juárez, Herrero Ibarlucea, García Crespo, Abia Herrero é Inguanzo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Gobernador con la facilidad de palabra que le es peculiar expone á los señores diputados la necesidad de que la Corporación que preside acuda en apoyo de las clases necesitadas todas de la provincia, las que por falta de trabajo y la carestía del pan han realizado actos como el efectuado el martes último y que no describe por suponer á los señores diputados de ellos enterados por la prensa.

Elogia la actitud del pueblo de Palencia que sabe pedir con la sensatez y cordura que le hacen digno y elogia también la caridad de las clases pudientes que en el día ayer acudieron al Ayuntamiento ofreciendo su cooperación después de lo que representa el sostenimiento de la Cocina Económica.

Invita á los señores diputados á que por cuantos medios les sean dables, promuevan obras públicas en toda la provincia donde los obreros encuentren jornal.

Cree que la manifestación del martes está separada por completo del problema social por que aquí en Palencia, donde afortunadamente las creencias religiosas tienen gran arraigo y la caridad existe no es de temer que estas clases de Manifestaciones revistan caracteres que lleven la alarma al vecindario.

Se entra en el orden del día.

Se completan algunas comisiones.

Se acuerda que las sesiones sean de 12 á 2 de la tarde.

Se da lectura de varias cuentas por diferentes conceptos y se acuerda queden sobre la mesa.

El Sr. Calderón da lectura de una proposición que con él los representantes del distrito de Palencia Sres. Jubete y Junco presentan á la Asamblea y en la que solicitan que teniendo en cuenta el estado de la clase obrera é indicaciones de la Presidencia debe concederse á los Ayuntamientos de Palencia y Autilla del Pino la subvención del 70 por 100 para construir un camino vecinal, y que la Comisión Permanente sujetándose á lo acordado, denegó contra su deseo de conformidad con la base 14; toda vez que el Ayuntamiento de Palencia no está al corriente en el pago del contingente provincial.

El Sr. Guijelmo dice, que no estando comprendida dentro del anuncio de la convocatoria la proposición del Sr. Calderón no debe admitirse por que cualquier acuerdo que sobre ella recayese sería anómalo y no tendría efecto.

No se opone á la proposición pero entiende que huelga; pues siendo uno de los acuerdos la ratificación ó rectificación de la Comisión, cuando á estos se llegue puede discutirse.

El Sr. Calderón, dice, la proposición está dentro de convocatoria por tratarse de ratificar ó rectificar un acuerdo de la Comisión y que como es asunto que considera urgente de aquí la proposición para que se anticipe á los demás.

El Sr. Guijelmo, manifiesta que aunque sea acaso un escrúpulo suyo, insiste en la nulidad de la discusión.

El Sr. Rodriguez Blanco propone que la proposición pase á una comisión para que se discuta cuando se llegue á la ratificación ó rectificación de los acuerdos.

El Sr. Calderón insiste en que se discuta como urgente.

El Sr. García Crespo dice: ¿Sabe su señoría si la Comisión de Fomento á que compete puede acaso informar, y en este caso huelgue la proposición?

El Sr. Herrero Ibarlucea dice que en igual caso que Palencia se encuentran otros pueblos como Villahán de Palenzuela y procede que se espere.

Por último, la corporación acordó que la proposición pase á la Comisión de Fomento, para que al llegar la ratificación ó rectificación la tenga en cuenta.

Se levantó la sesión.

El asunto del pan

Decía un sabio político—y traemos á cuento estas frases al ver lo que sucede hoy en nuestra capital—que cierta clase de conflictos llegan á revestir mayores ó menores consecuencias, según la importancia que se les quiera dar.

Nosotros hemos visto el asunto que ha motivado la subida del pan en Palencia, por el prisma de los perjuicios que esto ocasionaba á las clases necesitadas, que hoy carecen de trabajo, por efecto del período que atravesamos.

Adoptadas por nuestras autoridades y Corporaciones las medidas que se han recibido con aplauso del vecindario, y que tienden á que no le falte á la citada c ase el pan barato ni la ocupación para adquirir éste, hasta tanto que empiecen las labores agrícolas que no tardarán en reanudarse, consideramos terminado el conflicto.

Pero lo que ocurre en esta cuestión, resuelta de un modo satisfactorio para la clase jornalera, es que algunas personas, la miran por el prisma de pavoroso motín, ó cuando menos de tenebrosas maquinaciones dispuestas á sembrar el luto y la desolación en esta capital.

Hagamos justicia al pueblo palentino, y reconozcamos que tiene la suficiente sensatez y cordura para no producir desórdenes cuando ha visto atendida su petición, y observa la caridad que existe por parte de las personas que acuden al Ayuntamiento oon el fin humanitario de ofrecer su óbolo al noble y plausible pensamiento de la suscripción.

Dijimos en nuestro número de anoche, que el obrero palentino, aunque pobre, es honrado.

Buscó el apoyo de las autoridades y corporaciones, lo encontró, y ha quedado satisfecho y tranquilo.

La alarma no puede estar justificada, ni creemos pensarán jamás llevarla á la población.

Nosotros hacemos justicia al pueblo palentino, y deseamos se la hagan todos los que habitan en él.

***

En el Ayuntamiento

Durante la mañana de hoy, se han despachado en la Corporación citada, 333 bonos para adquisición del pan procedente del trigo del Pósito, á las personas á quienes alcanza este beneficio, por virtud del bando que publicó la Alcaldía.

En la correspondencia de Cuba que traen los últimos correos figuran nuevos sellos de la isla, de tres y seis centavos, castaños y azules, respectivamente.

En el centro de ellos campea el retrato de D. Alfonso. en tamaño menor del de los sellos ordinarios.

La inscripción es la siguiente: parte superior, «Cuba 1897 y 1898»; inferior, «7 centavos»; derecha, «Telégrafos», é izquierda, «Correos».

Estos sellos de la autonomía son ya muy buscados por los coleccionistas.

El dinero de la provincia

Distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual, en los servicios afectos á la Excelentísima Diputación.

	Pesetas
Administración provincial	7815
Servicios generales	4833
Cargas.	598
Instrucción pública	1094
Beneficencia	17.525
Corrección pública	1768
Imprevistos	1216
Carreteras	10.297
Otros gastos	1151
Total	46.297

Según nos comunican de Becerril de Campos el domingo último se cantó en dicho pueblo el Te Deum por la pacificación de Filipinas, asistiendo al acto todas las representaciones oficiales y el pueblo en masa.

El sábado y domingo próximo tendrá lugar en el Teatro de esta capital la exhibición del maravilloso aparato *Micro-fonógrafo Edison Bettini* y el *Cinematógrafo Lumiere*, que seguramente llamará la atención del público por ser una novedad que causa gran admiración por la originalidad del citado aparato.

Por los obreros

Suscripción iniciada para beneficio de la citada clase:

	Pesetas.
Iltmo. Sr. Obispo.	150
Señor gobernador civil.	125
Señor alcalde de la capital.	100
D. Narciso Rodríguez Lagunilla.	125
» Florentino Pombo	125
» Agustín Martínez Azcoitia.	125
» Pablo Carbajo.	25
» Valentín Calderón.	125
» Francisco Durán.	25
» Emilio Polo.	80
» Nicolás Lomas.	100
» Pantaleón Marcos.	100
» Abilio Calderón.	500
» Nicolás María Pelaez.	50
» Santiago Rodrígnez Lagunilla.	20
» Albino Enríquez.	20
» José C. Barrios.	20
» Casto Rebollo.	20
» Tomás Alonso.	20
» Juan Llera.	20
» Luis Gómez Casado.	20
» Manuel Herrero.	20
» Carlos Petrement.	20
» Demetrio Ortega.	20
» Mariano Morrondo.	20
» Felipe Alonso.	20
» Santiago Franco.	20
» Eduardo Raboso.	20
» José María Grajal.	20
» Mariano Ortega Suazo.	20
» Antonino González.	5
» Valentín Larrén.	20
» Rafael Diez-Quijada.	20
» Isidoro Arroyo Lucio.	20
» Marcelo López.	100
» Victor C. Barrios.	125
» Angel Merino Ortíz.	100
» Severiano Guijelmo, Presidente de la Diputación.	125
» Joaquín Vidal.	50
Suma y sigue.	2.570

10.000 hombres á Cuba

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la Real orden disponiendo la

M.C.D.2022

ncentración del resto del Cupo de Ultramar, rrespondiente al último reemplazo, á fin de e embarque para Cuba en los vapores que n de salir de la Península para dicha isla sde el 20 de este mes hasta el 10 de Marzo óximo.

El ministro de la Guerra confía que la conntración se hará con perfecta regularidad, es en la anterior de los 6 000 hombres del ismo cupo de Ultramar; las faltas que hubo eron en número mucho menor que en otras ncentraciones.

También publicará hoy el *Diario Oficial* el adro de embarque, que es el siguiente:

Vapor «Antonio López» (extraordinario). Saldrá de Cádiz el 20 de este mes con 800 clutas de la segunda región, y en las Pal- as embarcará el 23 los 160 soldados de uellas islas.

«Alfonso XIII» (correo).—Saldrá el 20 de ntander y el 21 de la Coruña con los reclu- s de la sexta y de la octava región, que suarán un total de 1.426 hombres.

«Monserrat» (extraordinario).—Saldrá de rcelona el 25 con los reclutas de las regios cuarta y quinta y los de Baleares, que son total de 1600 hombres.

«Buenos Aires» (correo).—Saldrá de Cádiz 28, con 1948 reclutas de las regiones priera y segunda.

«Alfonso XII» (correo).—Saldrá de Barlona el 5 de Marzo y el 10 de Cádiz, conduendo 1.930 reclutas de las regiones primera tercera.

«Colón» (extraordinario).—Saldrá de Sannder el 10 y el 11 de la Coruña, conducien- 2106 reclutas de las regiones primera y tima.

El total de las fuerzas es de 9970 hombres.

En el vapor «Antonio López» embarcarán s reclutas que no pudieran efectuarlo en el por del dia 10.

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permítasenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la **Emulsión Scott** sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

Dr. Aguilar Blanch.—Valencia

La **Emulsión Scott** ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la **Emulsión Scott** ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La **Emulsión Scott** no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima **Emulsión Scott** puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.,

Certifico: *Que en el preparado farmacológico conocido por* **Emulsión Scott,** *he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:*

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, *y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.*

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la **Emulsión Scott,** *alternando ó no con los preparados* yodo-tánicos, *en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.*

Valencia, Enero 1896.—Dr. José Aguilar Blanch.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

DIOS APRIETA...

Pero no ahoga, señores,
pues siempre ese mismo Dios
escucha del pueblo los
justificados clamores.
Y en estos alrededores,
que ya tranquilos están,
pan con angustioso afán
desde anteayer ha pedido
en Palencia el desvalido
y... vamos, ya tiene pan.
Sin embargo de todo esto
que digo con alegría
y que al suscriptor hoy día
le pongo de manifiesto,
cuando ayer vine á mi puesto
y el movimiento advertí
que hubo de aquí para allí,
tal vez como necesario,
me llevé un susto, canario,
que aún no lo he echado de mí.
«¡Jesús»,—grité con unción
y tapándome la cara—
esto es que ya se prepara
alguna revolución!—
Y con precipitación
me marché á la Puebla luego,
y... ¡Cristo de Villadiego!
noté... ¡Virgen de la Encina!
que estaba cada vecina...
tomando el sol con sosiego.
Tal prueba de sensatez
á decirnos ha venido
que el pueblo es agradecido
á pesar de su altivez.
En esta ciudad tal vez
alzará su petición,
mas no está en su corazón
ni en su proceder honrado,
levantar desordenado
y tumultuoso pendón.
Ya su demanda atendida,
reina la paz en su asilo
y satisfecho y tranquilo
recobra alientos y vida.
Nuestra capital querida
la situación ha salvado.
Resumen justificado:
que no habrá conflicto más,
y aunque aprieta Dios, jamás
ahoga al necesitado.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Los Siervas de María, San Saturnino mártir y San Lázaro.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—En el mercado de hoy se han pagado los cereales puestos á la venta, á los precios siguientes:

Trigo de 55 á 55'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 21 rs. la fanega.

Avena de 15 á 15'50 id.

Villada, 9.—Poca entrada de cereales ha habido hoy en este mercado, cuyos precios á que se han pagado son los siguientes:

Trigo de 55'50 á 56 rs. las 92 libras; cebada de 20 á 21 la fanega; centeno de 15 á 16; garbanzos de 72 á 132 y alubias de 54 á 72.

En el mercado de ganado vacuno llegaron 160 reses de las cuales se vendieron 110, para degollar al precio de 44 y 52 rs. arroba.

En varias partidillas se han comprado á labradores 3.000 fanegas trigo al precio de 56 y 56'50 rs. para ir entregando en estos almacenes.

El estado de los campos bueno; pero conviene que la lluvia les riegue pronto.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 9.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 56'50 á 57 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas que se pagaron de 56 á 57 rs. las 94 libras.

Se han ofrecido 11 vagones á 59 rs. puesto en estación.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 9.—Al detall escasísima la entrada de trigo en este mercado, habiéndose cotizado las 94 libras á 55'50 rs.

En partidas se hacen las ofertas á 56 rs.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 9.—En el mercado de este día hubo á la venta 600 fanegas trigo, cuyo precio para las 94 libras, fué el de 56'50 rs.

El mercado cerró con firmeza los precios.—*El Corresponsal.*

ESTACION ENOTÉCNICA

DE

España en Londres

Mercado de cereales

Londres.—Trigo.—En calma el mercado, lo mismo para las clases inglesas que para las extranjeras; últimamente se ha manifestado alguna demanda para la exportación, dando firmeza á los precios.

Cebada.—Estacionaria, sin cambio apreciable en los precios y en el curso de las operaciones.

Maiz.—Encalmado, conservando las cotizaciones de la semana última.

Harina.—Las clases inglesas con muy reducidas operaciones, pero sin cambio en los precios. Las extranjeras, también encalmadas y con precios flojos, especialmente las americanas que acusan baja biene marcada.

Liverpool.—Trigo.—El disponible ha experimentado una baja de medio á un penique por cental, pero esta baja ha estimulado mucho la demanda, haciéndose muy activas operaciones y cerrando firme.

Los americanos rojos á entregar á largo plazo han experimentado bastantes fluctuaciones durante la semana, cerrando encalmados y con precios flojos y en baja para algunas partidas y sin alteración ó en alza para otras.

Cebada.—Firme por lo que escasea.

Maiz.—Encalmado el disponible y después de registrar una baja de tres cuartos de penique por cental queda firme, debido á las pocas ofertas.

Los americanos mezclados á librar á largo plazo, abrieron muy encalmados en simpatía con el trigo, pero después mejoró y cierran estacionarios á tipos un octavo y un cuarto de centavo por cental, más altos que los del principio de semana.

Harina.—Con mejor demanda, á los mismos precios dados en el último *Boletín.*

Paris.—Poco movimiento en el mercado de trigo, pero aunque con algunas oscilaciones tiende al alza, cerrando con un aumento de 0,20 francos por cada 100 kilos.

El centeno también encalmado con alza perceptible al principio de la semana, que después ha perdido parcialmente, cerrando con aumento de 0,10 id. id.

La harina, más firme que el trigo y con aumento de precios más pronunciado, cerrando con un alza de 1,20 francos por cada 159 kilos.

Ultimas cotizaciones.—Forma en que se cotiza:

Trigo disponible, 28,80 francos los 100 kilógramos.

Centeno, id., 17,60 id. los id. id

Harina, id., 61,80 id. los 159 id.

Amsterdam.—Firme y en alza el mercado de trigo al principio de la semana; después encalmado y flojo, perdiendo parte del alza adquiirida, pero cerrando todavia con un aumento de 3 florines por cada 2,400 kilos sobre las cotizaciones de la semana anterior. El centeno ha seguido la misma marcha pero conservando mejor los precios que marcan un alza de 1 florin por cada 2,100 kilos.

Nueva York.—Trigo.—Abrió firme en simpatía con el mercado de Liverpool, oscilando después y cerrando estacionario con pérdida de un octavo de centavo por bushel en algunas clases y aumento en otras con respecto á las cotizaciones de la semana anterior,

Maiz.—Abrió encalmado; fluctuó después, y últimamente cierra con baja de un tercio de centavo por bushel debido al deseo por vender de los tenedores.

Harina.—Moderada actividad en este mercado, cerrando encalmado y con alza de 0,40 á 0,75 dollars por saco con respecto á la cotizaciones dada en el último *Boletín.*

Chicago.—Trigo.—Firme y en alza, cerrando al tipo de 1 dollar por bushel, representando un alza de dos y medio centavos con respecto á las cotizaciones del anterior *Boletín.*

Maiz.—Estacionario para algunas clases, en ligero descenso otras.

San Francisco.—El mercado de trigo aflojó al principio de semana, perdiendo uno y un cuarto centavos por cental, á cuyo tipo cierra estacionario, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian á 1,40 dollars por cental el disponible y á 1,40 y tres cuartos id. id. á entregar en Mayo.

Londres 7 de Febrero de 1898.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 10 (10 m.)

Regreso de Blanco

Ha regresado á la capital de la isla el Gobernador Superior de la misma general Blanco, después de su viaje á algunas provincias, con objeto de inspeccionar las operaciones de campaña y el espíritu que existe en la opinión.

A su llegada á la Habana le esperaban todos los ministros del Gobierno Insular, autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y un gentío inmenso, el cual le aclamó con entusiasmo.

Según las impresiones que trae el general Blanco, ha decaído visiblemente la rebelión en las Villas, esperándose que en breve plazo sea completa la pacificación en algunas zonas.

MADRID 10 (10'15 m.

Un combate

El telegrama que participa la anterior noticia, dice que se ha librado estos últimos días un reñido combate cerca de Sancti Spíritus, contra numerosos grupos rebeldes, y en el que intervinieron fuerzas del Regimiento del Rey.

Después de algunas horas de fuego y con el valor que tanto enaltece á nuestros soldados, huyeron los rebeldes, dejando sobre el campo 11 muertos y gran número de heridos, habiéndoles cogido 3 prisioneros, 60 caballos y varios botiquines de campaña.

MADRID 10 (10'40 m.)

Desde Washington---Tumulto en la Cámara

Despachos telegráficos recibido de Washington, participan la gran marejada que se ha desarrollado en aquella capital, con motivo de una supuesta carta que se achaca á nuestro representante Sr. Dupuy de Lome, y la cual, se dice, contiene duros ataques contra el Presidente de aquella república Mr. Mac Kinley.

Esto ha sido causa de que en la Cámara de representantes se hicieran enérgicas reclamaciones, pidiéndose por gran número de diputados que inmediatamente se expidan los pasaportes á nuestro ministro en Washington, lo cual equivale á un *caseus belli* con España.

MADRID 10 (11 m.)

Presidente asesinado

Se ha recibido en la Legación de Londres un despacho telegráfico de Guatemala, en el cual se dice que ha sido villanamente asesinado el Presidente de aquella república general Barrios.

URGENTE

MADRID 10 (2'30 t.)

Grave noticia

Nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome, ha confirmado la autenticidad de la carta á que me refiero en uno de mis telegramas anteriores, la cual dirigió al exministro liberal Sr. Canalejas y en cuyo documento se pone en duda la buena fe con que procede el Gobierno yankee respecto á nuestra nación.

El Sr. Dupuy de Lome ha presentado su dimisión del cargo de Ministro representante de España en Washington, habiéndole sido aceptada aquella y comunicándoselo así al interesado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

MADRID 10 (4 t.)

4 por 100 interior contado	64 80
4 por 100 interior fin mes	64'88
4 por 100 exterior	91'15
Amortizable	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	92'80
Cubas (Emisión de 1890)	76'65
Acciones del Banco de España	417'50
Idem de la Tabacalera	224 00
Cambios París	33'10
Cambio Londres	33'60
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'58
Obligaciones de Aduanas	97'15
Obligaciones de Filipinas	95'75

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888
Y EN LA DE París 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO** de **BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ANTITÍPICO

A base de diversas sales quínicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES,
Mayor, pral. 114

LUQUE

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que *inspira* al público, habiendo pagado por *siniestros* desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación á Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo
La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORA

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Su y del Cairo.
No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmaci

Afecciones del pecho
SOLUCIÓN-ESPINAR
CREOSOTADA
de
Clorhidrofosfato de cal

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar
Bronquitis
Tós crónica
Tísis laríngea
Anemia

Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

LECHE PURA DE OVEJA

Se vende por mañana y noche todos los días, de la ganadería de Arturo Ortega, calle de la Parra, números 8 y 10, á 30 céntimos litro.

AMA DE CRIA

Una viuda, de 24 años de edad, primeriza, desea criar en su casa ó la de los padres.

Dirigirse 2.º corral de Gil de Fuentes, número 3.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tE dad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13. MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Café Nervino Medicinal

Nada mas inofensivo ni más activo para lo dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epileps y demás nerviosos. Los males del estómag del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y pesetas caja.—Se remiten por correo á toda partes.

Doctor Morales, Carretas, 3 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulació
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse Josefa Hernández, en Villamuriel de Cerrato

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en acreditada bodega de Facundo Castrillejo, cal de los Pastores, núm. 20, á 30 céntimos litro.

AGUARDIENTE ACREDITADO

de orujo, de la fabricación de Facundo Castrill jo, de los grados que se deseen, á precios conve cionales.

ADOBES

Se venden 90.000, á precios convencionale Facundo Castrillejo, Pastores, 20.

A los ganaderos y dueños de paradas

Se venden tres burros garañones con la rese ña siguiente:

Uno de cuatro años á cumplir, alzada la mar ca y siete dedos, capa parda.

Otro de cinco años á cumplir, alzada la marc y dos dedos, capa negra.

Otro de seis años á cumplir, alzada la marc y un dedo, capa negra.

Los tres procedentes de la mejor ganadería d España, ó sea del Excmo. Sr. Conde de las Cabe zuelas; anchuras y formas inmejorables.

Y tres caballos andaluces de buena gana dería.

Uno de nueve años, de ocho dedos: capa ro mero claro.

Otro de nueve años, de seis dedos, capa ala zán.

Otro de siete años, de seis dedos, capa negr parda.

Para informes, pueden dirigirse á Manue Eurich, calle de San Juan, 41, Burgos.

M.C.D.2022